



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.

Telefax. 2656-1393



# PLAN OPERATIVO ANUAL

## 2023



**ALCALDIA MUNICIPAL DE GRACIAS  
LEMPIRA**

**GOBIERNO 2022-2026**



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



**CONTENIDO**

- I- INTRODUCCIÓN
- II- MISION Y VISION
- III- INFORMACION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD GRACIAS, LEMPIRA
- IV- ORGANIGRAMA
- V- ANTECEDENTES
- VI- OBJETIVOS
- VII- CALENDARIOS DE ACTIVIDADES.



*Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)*

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



## **INTRODUCCION**

El Plan Operativo Anual (POA) de la Municipalidad de Gracias Lempira, se elaboró con la finalidad de llevar al cumplimiento el compromiso establecido de nuestra Alcaldía. Se han determinado varias actividades que vienen a contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio, enfocándonos a la coordinación y ejecución de acciones que beneficien a todos los ciudadanos en general. El Plan se integra a los lineamientos de gobierno para propiciar el desarrollo del municipio en las diferentes áreas que correspondan. Los lineamientos establecidos en este documento sugieren actividades encaminadas al cumplimiento de las metas institucionales con el compromiso de todas las áreas y Unidades Municipales competentes. El Plan Operativo Anual, POA, es un instrumento de gestión que contiene el programa de acción de la Municipalidad de Gracias, orientado hacia la consecución de metas y objetivos del mismo. Permite además la evaluación y monitoreo de los resultados, así como el empleo eficiente de los recursos asignados en cada uno de ellos.





## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA HONDURAS, C.A.

Telefax. 2656-1393



### MISIÓN

La Municipalidad de Gracias, Lempira, es una organización, con personal calificado, que brinda servicios, promoviendo el desarrollo integral y cultural, mediante una administración responsable y transparente de los bienes del Municipio articulando los esfuerzos de las instituciones públicas, privadas y la cooperación Internacional en modelo de cogestión para el bienestar de los habitantes del Municipio de Gracias, Lempira.

### VISIÓN

Gobierno local moderno, democrático, concertador, que planifica, organiza y promueve el desarrollo sustentable e impulsa el potencial turismo, respetando el ambiente y los valores culturales, presentando servicios con eficiencia y eficacia para el bien común de los habitantes del Municipio de Gracias.



*Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)*

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de Municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente.

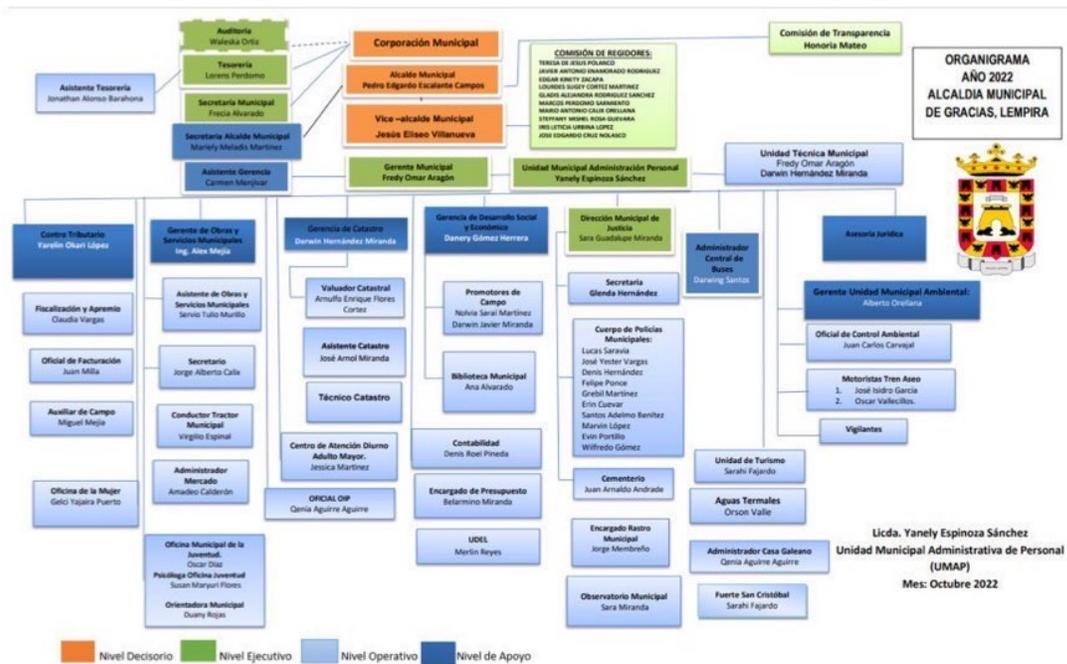
Dentro de la Alcaldía Municipal y para lograr un trabajo eficiente, cumplir con la misión, visión y objetivos propuestos se cuenta con una estructura ordenada jerárquicamente, que se muestra más adelante en el Organigrama Municipal.

Se cuenta también con:

- Comisionada Municipal Comisión de Transparencia (dar fe que se hace con transparencia)
- Comité de emergencia municipal La comunidad está conformada de jefes de instituciones que se enfocan en las emergencias del municipio (CODEM)
- Comité seguridad ciudadana Se encarga de la seguridad del municipio Alcalde municipal, jefe de policía, Fusina, tránsito y fuerzas armadas.
- Observatorio (Comités de análisis) es el que toma las decisiones de lo que se va hacer en cuanto al número de casos que se den al mes.



**ORGANIGRAMA MUNICIPAL**





## ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA

Identificación: Frente a la plaza central de Gracias, Lempira se levanta el actual edificio de la Alcaldía Municipal de la ciudad, ubicado en la esquina entre Calle Rosa Núñez y 4ta. Ave. La cual lleva el nombre de uno de los gobernadores de Honduras, el General, José María Medina. Este hermoso edificio está protegido por el Estado de Honduras por ser un bien cultural de uso público y forma parte de la arquitectura civil institucional de la ciudad de Gracias, Lempira.

Concepto: Arquitectónicamente los edificios municipales de la época colonial en América, eran inmuebles que se destacaban de los demás que estaban alrededor de la plaza, por su monumentalidad. Las funciones del cabildo español se circunscribían a representar los intereses de los grupos de colonizadores y pobladores frente a la burocracia real española. Estos intereses se fueron modificando con el tiempo al alterarse la composición social y racial de los grupos criollos fuertemente enraizados en la identificación con la patria americana. El edificio del cabildo solía tener distintas estancias internas como: el salón de sesiones de las autoridades, sala de escribanos, sala de justicia, la cárcel, área de archivos.

Descripción: El edificio es de una sola planta, esquinero, está diseñado dentro de los cánones de la arquitectura tradicional colonial en forma de "L" con patio interior y posee dos fachadas. La mayoría de estos edificios de origen colonial fueron remodelados a fines del siglo XIX manifestando las influencias del neo clasicismo sobre todo en sus fachadas. La





## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA HONDURAS, C.A.

Telefax. 2656-1393



perspectiva de las dos fachadas nos permite ver el equilibrio que guarda el edificio, muy

propio de las influencias del neoclasicismo que intento recuperar elementos del Paladianismo en cuanto a proporción, forma y equilibrio en los diseños de las fachadas.

La fachada principal consta de una puerta con arco escarzano y rebajado, a ambos lados de la misma se aprecian dos pares de columnas geminadas que descansan sobre un pedestal y en la parte alta sostienen una ampulosa entabladura y sobre esta, un frontón curvo. En el tímpano del frontón se sostienen una ampulosa entabladura y sobre esta, un frontón curvo. En el tímpano del frontón se observa una corona de laurel en yesería que simboliza el triunfo, el mérito y más abajo se identifica en el inmueble "Alcaldía Municipal".

La fachada derecha del edificio muestra una serie de varios equidistantes con arco carpanel y comisa. Los techos del edificio son de teja dentro de la tradición vernácula de la zona y a dos aguas, lo rodea una comisa o parapeto (pequeños muros colocados sobre la línea del tejado) rematada con elementos decorativos en forma de jarra. En la portada de la fachada principal se lee: "La Corporación Municipal de la Ciudad de Gracias al Capitán Juan de Chávez. Homenaje de Admiración 1536-1936". En el interior se comunican todas las habitaciones a través de dos corredores con columnas y base de piedra que dan acceso al patio interior.



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA HONDURAS, C.A.

Telefax. 2656-1393

### OBJETIVO GENERAL



El Plan Operativo Anual se elabora con el objetivo de programar las actividades a realizar durante el año 2023, estimar las fechas de su ejecución; así como facilitar la asignación de tareas al personal que integra las diferentes Unidades Municipales y controlar su cumplimiento.

Gestionar, promover, planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las actividades pendientes a incentivar la participación ciudadana, la capacitación comunitaria y el desarrollo social, promover el desarrollo social incluyente en la temática de salud, vivienda, electrificación y seguridad ciudadana para mejorar las condiciones de vida de la población.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. EDUCACION: Fortalecer el sistema educativo del Municipio para contribuir con la educación en los niveles de, kínder, primaria y secundaria Básico y pre Básico con su infraestructura.

2. SALUD: Fortalecer la prestación de actividades relacionadas a la salud y mejoramiento a la infraestructura.

3. CULTURA Y DEPORTES: Fomentar la recreación, la cultura y el deporte en la población del Municipio con su infraestructura.

4. MEDIO AMBIENTE: Garantizar la protección y el equilibrio Ambiental del Municipio, con la aplicación de la ley y el seguimiento a las actividades que generan un impacto negativo.

5. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL: Contribuir con el mejoramiento de las actividades de beneficio social dotando de la infraestructura necesaria relacionada con los mismos.

Promover y garantizar la participación activa de las mujeres a nivel Social y político en el Municipio

Actualización de base de datos Catastral y delimitación previa, con el propósito de incrementar ingresos y ofrecer certeza jurídica al contribuyente

6. INFRAESTRUCTURA RED VIAL: Rehabilitación, ampliación y mantenimiento de la red vial de todo el municipio tanto terrestre y fluvial.



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



No.	INDICADORES	ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ UNIDAD EJECUTORA	Presupuesto: Fuente de Financiamiento		CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN											
					Municipalidad	Donante	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Seguimiento y monitoreo a la ejecución de los Planes de Desarrollo comunitario.	* Reunión con fuerzas vivas de cada comunidad. * Revisión del Plan de Desarrollo Comunitario y su nivel de ejecución.	*Fotocopia de invitación a la reunión. *listados de asistencia. *Fotografías. *Informe de la actividad.	Desarrollo Social y Economía.	10,000.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Capacitación a patronatos de desarrollo comunitario de las 9 zonas existentes en el Municipio de Gracias Lempira.	*Elaboración de plan de capacitación en base a la ley de patronatos. *Elaborar cronograma de capacitación. * Selección de los puntos estratégicos de capacitación por zona. * Entrega de convocatorias. *Logística. *Desarrollo de la capacitación.	*Plan de capacitación. *Listado de entrega de convocatorias. *Listados de Asistencia. * Fotos. * Cronograma.	Desarrollo Social y Economía.	70,000.00			x		x		x		x		x		x
3	Organización del cabildo abierto.	Apoyar a la secretaria Municipal en la organización y asegurarse que se celebren cinco cabildos abiertos al año.	*Certificación de Punto de acta. *Fotografías.	Corporación, gerencias e institución u organización solicitante del cabildo abierto	80,000.00			x			x	x		x				x
4	Convenios	Seguimiento y monitoreo de convenios firmados con cooperantes.	fotos de reuniones.	Gerencia y promotores.	0.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner











**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



**HONDURAS**

29	Prevención de la violencia 60 eventos aproximadamente	Capacitaciones, Campañas, Atención y Acompañamientos sobre marco legal y sobre prevención de violencia doméstica y registros de casos de violencia contra la mujer	Informe	OMM Red de Mujeres MP Juzgado de Paz	220,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	Atención para la salud	Ferias de la salud Exámenes de mamografía y Crioterapias Capacitaciones en temas de salud como Planificación familiar, cáncer de mama y cuello uterino etc. Ayuda Social en emergencia a mujeres con medicamentos y exámenes.	Informes Asistencia Expedientes	OMM	185,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Convenio de apoyo a la salud	Aporte al Materno Infantil bajo convenio (Hogar Materno)		Alcaldía OMM	48,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	capacitaciones	Jornadas de capacitación y Sensibilización sobre el manejo del enfoque de equidad de genero para las diferentes organizaciones de las comunidades.	Informes	Alcaldía OMM	10,000.00			X		X		X		X			X	
33	Actividades deportivas	Realizar actividades deportivas para mujeres jóvenes y adultas juntamente con la Oficina Municipal de Juventud	Informes	OMM OMJ	10,000.00				X			X				X		
34	Cursos y capacitaciones	Cursos de computación, capacitaciones sobre derechos económicos, y temas administración y libros contables y temas de emprendimiento	Informes Fotos	OMM OMJ	90,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



**HONDURAS**

Nº	Descripción	Informe	Entidad	Monto	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
35	Apoyo a 45 grupos	Apoyo a iniciativas de emprendimiento a Redes de Mujeres del Área Rural y Urbana	Informes Actas de compromiso	OMM	230,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	Apoyo a 3 casos	Acompañamiento y apoyo legal y económico al acceso a tierra para mujeres. Dominio útil, dominio pleno y documento privado de compraventa.	Informes Fotos	Alcaldía OMM	10,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	Apoyo A 25 mujeres	Apoyo a demandas sociales de las mujeres orientadas a disminuir la carga de su rol socio productivo	Informes	OMM	75,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Feria de exposición y venta de productos	Realizar 4 ferias en el parque Central donde las Redes De Mujeres expondrán y venderán sus productos	Informes Fotos	OMM	20,000.00			X		X		X		X				
39	Jornadas de Socialización	Realizar una jornada de socialización con las redes de mujeres sobre la Política Pública de Municipios Verdes e Gracias Lempira (siembra de árboles)	Informes	OMM	20,000.00			X	X	X	X							
40	Capacitaciones Sobre Huertos	Brindar capacitaciones sobre cultivo de Huertos Familiares Y Semillas de Hortaliza, abono e insecticidas, a grupos de mujeres en las distintas comunidades	Informes	OMM UMA	85,000.00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	Campaña	Promocionar e incidir en la participación de la mujer en instancias de decisión como ser Juntas de Agua, CODELES, y Patronatos de las comunidades		OMM	5,000.00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner







**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

49	Funcionamiento de la mesa de Turismo de Gracias	Visitas a líderes de organizaciones y reuniones grupales		Oficina Municipal de Turismo															
50	Articulación de los productos turísticos	Construcción de centro de Visitantes y baños para ambos sexos en la Ruta Puca en Coordinación con las comunidades de La Asomada y El Chagüite. Construcción y operación de los baños públicos.		Oficina Municipal de Turismo															
51	Rutas para mercadeo y Comercialización	Iglesias Coloniales Ruta del Casco Histórico de Gracias Ruta de Aventurismo Ruta de la naturaleza en Celaque Ruta de la Naturaleza – Aventura Plan de mercadeo y comercialización digital de destino, productos turísticos en Honduras (Publicidad)		Oficina Municipal de Turismo									X						
52	Organización y celebración de los festivales	Festival de Café Aroma y Cultura Fortalecer el turismo religioso en Semana Santa Conteo de Aves Celaque Festival Internacional de Arte y Cultura (Gracias Convoca) Mes de la Identidad Nacional Festival de Poesía los Confines Feriado Morazánico Villa Navideña Participación en ferias de promoción turística nacional e internacional		Oficina Municipal de Turismo								X	X		X		X	X	X



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

53	Proyecto Animación Turística Cultural	Compra de vestimenta para los artistas, merienda y bono para director de Casa de La Cultura Apoyo a la Escuela de Música Apoyo a Marimba Orquesta Municipal Murales vinculados a la historia colonial y la cultura que respetan las normas vigentes.		Oficina Municipal de Turismo																
54	Plan de Capacitación	Brindar capacitación para prestadores de servicios en Cultura artística, seguridad turística, relaciones humanas, servicio al cliente, manipulación e inocuidad de alimentos como restaurantes, hoteles, artesanos-souvenirs, transporte interurbano y mototaxis		Oficina Municipal de Turismo																
55	Organizar visita a SPA de Copan Ruinas	Formular una propuesta para convertir las aguas termales en centro de turismo de bienestar, incluye análisis del concepto, estudio de carga de las aguas termales, infraestructura, los servicios, administración y concentración social con las comunidades.		Oficina Municipal de Turismo																



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA  
HONDURAS, C.A.**

Telefax. 2656-1393



56	Identificación de prestadores de servicios turísticos	Actualizar el mapa turístico físico y digital		Oficina Municipal de Turismo															
57	Gestión de proyectos	Formulación y gestión de un proyecto con donantes externos o en condiciones blandas administrado por un intermediario financiero para MYPEs Proyecto de educación, recolección, eliminación de bolsas plásticas y reciclaje de la basura Seguimiento de indicadores de gestión turística y actualización de planta turística		Oficina Municipal de Turismo															



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel. 9581-2709  
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION  
Correo: [municipalidadgracias22@gmail.com](mailto:municipalidadgracias22@gmail.com)



### CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N°05-2023** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día lunes veintisiete (27) del mes de febrero del año dos mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, Señor Regidor I.- Teresa de Jesús Polanco.- Regidor II.- Javier Antonio Enamorado Rodríguez.- Regidor III.- Edgar Kinett Zacapa.- Regidor IV.- Lourdes Sugey Cortez Martínez.- Regidor V.- Gladis Alejandra Rodríguez Sánchez.- Regidor VI.- Marcos Perdomo Sarmiento. - Regidor VII.- Mario Antonio Calix Orellana. -Regidor VIII.- Steffany Mishell Rosa Guevara. - Regidor IX.- Iris Leticia Urbina López. El Regidor X.- José Edgardo Cruz Nolasco. Con La Presencia Del Señor Vice-Alcalde Municipal Jesús Eliseo Villanueva Y Secretaria Municipal Que Da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 **8.7.- 8.7. Discusión y Aprobación del POA 2023 /Tema Presentado en sesión de Corporación Anterior por Gerente Municipal Fredy Zacapa Pendiente de Aprobación.** mismo la Honorable Corporación Municipal no tomaron una decisión definitiva. —————Última Línea—————

NO HABIENDO QUE MAS TRATAR SE CERRO LA SESION EL DIA LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBREO SIENDO LAS 8:30 P.M.- SELLO Y FIRMA ALCALDE MUNICIPAL PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS. - SEÑOR REGIDOR I.- TERESA DE JESÚS POLANCO. - REGIDOR II.- JAVIER ANTONIO ENAMORADO RODRÍGUEZ. - REGIDOR III.- EDGAR KINETT ZACAPA. - REGIDOR IV.- LOURDES SUGEY CORTEZ MARTINEZ. - REGIDOR V.- GLADIS ALEJANDRA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. - REGIDOR VI. - MARCOS PERDOMO SARMIENTO. - REGIDOR VII.- MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA. - REGIDOR VIII.- STEFFANY MISHELL ROSA GUEVARA. - REGIDOR IX.- IRIS LETICIA URBINA LÓPEZ. -REGIDOR X.- JOSE EDGARDO CRUZ NOLASCO. - SECRETARIA MUNICIPAL FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ. QUE DA FE DE TODO LO ACTUADO.

#### ES CONFORME A LA ORIGINAL

Extendida la Presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los veintitrés (23) días del mes de Abril del año dos mil Veintitrés.

  
**ABOG. FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



### CERTIFICACIÓN

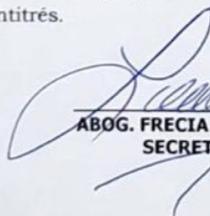
La Infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N°004-2023** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes diez (10) del mes de febrero del año dos mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, Señor Regidor I.- Teresa de Jesús Polanco.- Regidor II.- Javier Antonio Enamorado Rodríguez.- Regidor III.- Edgar Kinett Zacapa.- Regidor IV.- Lourdes Suguey Cortez Martínez.- Regidor V.- Gladis Alejandra Rodríguez Sánchez.- Regidor VI.- Marcos Perdomo Sarmiento. - Regidor VII.- Mario Antonio Calix Orellana. -Regidor VIII.- Steffany Mishell Rosa Guevara. - Regidor IX.- Iris Leticia Urbina López. El Regidor X.- José Edgardo Cruz Nolasco. Con La Presencia Del Señor Vice- Alcalde Municipal Jesús Eliseo Villanueva Y Secretaria Municipal Que Da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 **8.5.- Presentación, Discusión y Aprobación del POA 2023. Por el Gerente Municipal Fredi Omar Aragón Zacapa.** En Consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **Acordó:** Discutir y aprobar el POA 2023 en la próxima sesión de Corporación para que el Gerente Municipal Fredy Omar Aragón Zacapa, pueda ser las Modificaciones recomendadas por la honorable Corporación y presentarlo para su discusión y aprobación.

—Ultima Linea—

NO HABIENDO QUE MAS TRATAR SE CERRO LA SESION EL DIA LUNES DIEZ (10) DE FEBREO SIENDO LAS 7:23 P.M.- SELLO Y FIRMA ALCALDE MUNICIPAL PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS. - SEÑOR REGIDOR I.- TERESA DE JESÚS POLANCO. - REGIDOR II.- JAVIER ANTONIO ENAMORADO RODRÍGUEZ. - REGIDOR III.- EDGAR KINETT ZACAPA. - REGIDOR IV.- LOURDES SUGUEY CORTEZ MARTINEZ. - REGIDOR V.- GLADIS ALEJANDRA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. - REGIDOR VI. - MARCOS PERDOMO SARMIENTO. - REGIDOR VII.- MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA. - REGIDOR VIII.- STEFFANY MISHELL ROSA GUEVARA. - REGIDOR IX.- IRIS LETICIA URBINA LÓPEZ. -REGIDOR X.- JOSE EDGARDO CRUZ NOLASCO. - SECRETARIA MUNICIPAL FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ. QUE DA FE DE TODO LO ACTUADO.

#### ES CONFORME A LA ORIGINAL

Extendida la Presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los veintitrés (23) días del mes de Abril del año dos mil Veintitrés.

  
**ABOG. FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**





### CONSTANCIA

El suscrito Gerente Municipal de este término Licenciado Jorge Mario Alvarenga, por este medio HACE CONSTAR: que, en cuanto al proceso de discusión y aprobación del Plan Operativo Anual del año 2023, fue presentado a la Honorable Corporación Municipal de este, Municipio en fecha 10 de febrero del 2023 según acta No. 004-2023, en la cual se indicó modificaciones y recomendaciones y someterlo nuevamente a discusión y aprobación, posteriormente el 27 de febrero del 2023 en acta No. 005-2023, se presentó el Plan Operativo Anual nuevamente para aprobación, de lo cual no se tomó una decisión definitiva en esta fecha. En el mes de marzo del 2023 entro en conflicto sobre el desempeño del cargo del Gerente es esta fecha, llegando a su desvinculación en el mes de mayo del 2023.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de septiembre del 2023.

**Lic. Jorge Mario Alvarenga**  
**Gerente Municipal**  
**Alcaldía Gracias, Lempira**

Bo. Mercedes, Frente. al Parque Central – Telf. 2656-1367 / Cel.9880-6550  
GRACIAS, LEMPIRA

Correo: [gerenciamunicipalgl@gmail.com](mailto:gerenciamunicipalgl@gmail.com)